



**Basaburuko Udala**  
CIF P 3104900 J  
31866-Jauntsarats  
(Nafarroa)

El Ayuntamiento de Basaburua en pleno celebrado el día 30 de octubre de 2024 aprobó la siguiente declaración:

"A partir de 2003, desde que se empezaron a recoger datos sobre la violencia contra las mujeres, 123 mujeres y 12 niños y niñas han sido asesinadas en Euskal Herria. A lo largo de 2024 5 mujeres han sido asesinadas en Euskal Herria. Todos estos últimos asesinatos machistas han añadido varias mesas de preocupación y urgencia. La primera es el resto de los protocolos de protección. Se han destacado las descoordinaciones y no responsabilización, el concepto de protección y la carga de responsabilidad que se pone en las mujeres. Nunca se puede responsabilizar de la violencia machista a la mujer víctima. El trabajo de estos largos años ha sido quitar la mascarilla a la violencia. No es cosa de cuatro locos. Sino la consecuencia de un sólido sistema patriarcal. La macro encuesta sobre violencias machistas añadió un dato grave a la mesa; una de cada dos mujeres ha sufrido violencia machista a lo largo de su vida. Ahora es el momento de pasar de la palabra a los hechos. Es importante renovar o crear leyes que establezcan un marco, máxime cuando se hace en la dirección requerida por el movimiento feminista, pero éstas no sirven de nada si no se establecen presupuestos y recursos técnicos para su desarrollo. Este 25 de noviembre será, por tanto, un día para seguir identificando los diferentes aspectos de la violencia machista, empezando por los más sutiles más normalizados entre la gente, como los tocamientos, las obscenidades verbales, los mensajes y expresiones sexistas, la vestimenta, el control del uso de las redes sociales o de la compañía, las dificultades para ocupar libremente el espacio público (patios de esola, patios de recreo, parques), o las decisiones administrativas que atentan directamente contra la igualdad de mujeres y hombres. Habría un segundo estadio, agresiones sexuales y físicas, y en el ámbito más violento, asesinatos. A cada uno de nosotros nos corresponde cambiar esta situación iniciándonos en las tareas cotidianas, actuando en nuestro entorno más cercano. Y en nuestro caso, actuando desde el ámbito institucional, activando los recursos técnicos, económicos y políticos necesarios para ello, promoviendo o prestando apoyo a las unidades de igualdad, favoreciendo la estabilidad o contratación de las técnicas de igualdad, o promoviendo espacios de participación de las mujeres (casas y rincones de las mujeres, escuelas de empoderamiento, fiestas paritarias, etc.). En la medida en que no estén garantizadas en nuestros pueblos y ciudades, seguiremos exigiéndolas. Por todo ello, la clave es que todos los mecanismos que utilizan los protocolos de funcionamiento en los episodios de violencia machista sean los adecuados, siempre desde un punto de vista que tengan como objetivo el empoderamiento de las mujeres que sufren este tipo de violencia. Para ello, además de las instituciones públicas, es necesaria la participación de personas expertas en la materia y movimientos feministas para que colaboren con los protocolos establecidos y, en definitiva, podamos caminar hacia un futuro igualitario. En EH Bildu tenemos muy claro que para poder hacer frente a la violencia machista

es imprescindible dotar a las políticas de igualdad de los recursos humanos, técnicos y económicos necesarios y en este sentido creemos que tenemos que trabajar con una visión feminista, todos los días y en todos los ámbitos, La crisis no debe ser excusa para justificar el recorte o la congelación de los presupuestos necesarios para hacer frente a este grave y colectivo problema. Ante mociones ajenas

Cada año en la CAV tenemos la moción propuesta por Eudel y Navarra la propuesta por la red de técnicas de igualdad. En el caso de este año, apostaremos por apoyar tanto a uno como a otro. El de Eudel contradice discursos que niegan la violencia machista. En este enunciado podríamos hacer dos aportaciones: 1.- El foco se pone demasiado en los jóvenes, criminalizándolos. Cuando estos discursos antifeministas provienen principalmente de sectores políticos concretos. 2.- En los compromisos que se plantean se puede añadir algún punto: participar en las movilizaciones que el movimiento feminista convoca y poner en valor el trabajo que el Movimiento Feminista hace durante todo el año frente a la violencia machista o alguna propuesta que pueda existir en el pueblo.

También nos sumamos a la propuesta de la red de Técnicas de Igualdad de Navarra. Pero queremos dejar claro que, si estamos inmersos en un trabajo específico en pueblos o instituciones, o necesitamos que la moción de este año vaya en un sentido diferente, la adecuación a las realidades locales es muy adecuada y no por ello se ha hecho nuestro el texto propuesto tanto por Eudel como por las técnicas de igualdad.

- En el caso de que otras partes censasen por sí mismas su propuesta, deberíamos realizar una enmienda con las ideas formadas al inicio de esta circular y con las propuestas que figuran a continuación. Entre otros:
  - Estamos inmersos en la elaboración de los presupuestos de 2025, por lo que nos comprometemos a aplicar incrementos en los presupuestos del área de igualdad.
  - Si nuestra organización cuenta con un departamento de igualdad para aportar recursos, incluiremos una propuesta de estabilización y fortalecimiento. Los recursos humanos no pueden ser estables, sino que deben tener unas condiciones de trabajo dignas. Si nuestra organización no cuenta con un departamento de igualdad o está en colaboración con los servicios sociales, propondremos su creación.
  - Y si la organización dispone de algún protocolo, propondremos activar los recursos para realizar las evaluaciones y revisiones de seguimiento adecuadas desde una perspectiva feminista y participativa.
  - En el caso de que no existan espacios de participación en el municipio, propondremos apoyar a los hogares y rincones de las mujeres a las escuelas de empoderamiento, a los espacios de participación efectiva y a cualquier tipo de espacio participativo al que hayan accedido las asociaciones y colectivos feministas de mujeres del municipio. En municipios unidos estos espacios han sufrido restricciones este año. Debemos exigir su mantenimiento, ya que son espacios clave para el empoderamiento y la acción feminista colectiva frente a las violencias machistas.
  - Incluiremos necesariamente la colaboración con el movimiento feminista y con los movimientos de mujeres.
  - No aceptaremos bajo ningún concepto la denominación de "violencia doméstica" o, en la medida de lo posible, no utilizaremos la expresión "violencia de género" como "violencia machista".